

# LA ÉPOCA



DIARIO DE LA NOCHE

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Orihuela, un mes, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, 3'50.  
Número suelta 5 céntimos.—Pago anticipado

**Redacción y Administración**  
SANTA CRUZ, 1

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Rebaja á los Sres. suscriptores.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Año II

Orihuela 19 de Febrero de 1908

Núm. 74

## Todos contentos.

pero que marcaban una tendencia en la política á los conservadores gobernantes, tendencia cuya finalidad era bien fácil de adivinar. Conquistar el monopolio del poder, y usufructuarlo indefinidamente, violentando la voluntad de los oriolanos que anhelan ardientemente el cambio de política, con el que volverá la paz á tranquilizar los espíritus conturbados.

(De «La Iberia» de ayer)

Es decir, que los liberales no conciben la paz en este distrito, si no es poniéndoles en sus manos las riendas del poder. Hicieron tan viejos y desacreditaron tanto, durante el largo periodo de veintidós años, los procedimientos caciquiles de una política absorbente con humos de omnipotencia, que sería temerario en otros partidos imitarlos, más cuando una lección práctica y harto dolorosa para ellos, ha venido á demostrar que el pueblo lleva mucho aprendido, ni para someterse al yugo de un cacique ni para dejarse atraer por cantos de sirena. El partido conservador vino al poder, por expresa voluntad de la opinión, y no necesita recurrir al

amaño, para hacer alarde de lo que está clarividente. Nunca hemos negado nosotros que en la confección del nuevo censo existieran errores, dada la forma precipitada en que se hizo y lo ilegibles ó equivocados que se presentaron muchos de los boletines que se entregaron al vecindario, para que los llenasen, según previene la ley. Lo grave sería encontrar infinitos y enormes errores en el censo que tenían los liberales, después de veintidós años de placida calma, para revisarlos y enmendarlos. Seguimos sosteniendo nuestro criterio; hay errores que se enmendaron, puede quedar alguno. Eso no es culpa de nadie; las listas electorales estuvieron puestas en el sitio y el tiempo que la ley señala para admitir reclamaciones. ¿Es que el colega quiere revestir de infabilidad el censo que confeccionó un conocido y muy su amigo integrista? Pues sepa que con arreglo á ese censo se pidieron exclusiones de vivos tenidos por muertos, é inclusiones de muertos tenidos por vivos, y otras cosas que ya discutimos sobradamente.

Entonces el colega un himno á lo que supone para él, un triunfo que no vemos por ninguna parte. Si la Junta Provincial del Censo ha encontrado, según su criterio, anomalías en el censo enviado de esta población, por insignificantes y nimias que sean, ha hecho perfectamente en aplazar su resolu-

ción pues otra cosa, implicaría descuido en sus funciones. Por ello no hemos de entristecernos ni darnos por vencidos. Al fin, después de veintidós años, gracias á encontrarse actualmente los conservadores en el poder, va á tener el pueblo de Orihuela un censo electoral, pasado con toda escrupulosidad, por el tamiz purificador. No queríamos otra cosa. Después no sabemos en qué tono templarán los moretistas sus eternas lamentaciones.

El castillo caciquil que fabricaron, está en ruinas. El distrito de Orihuela, por sus creencias, por sus ideales y por su libertad verdadera, sabe donde tiene su puesto, bien ganado y á fuerza de muchos trabajos.

De aquí lo que el colega entiende mejor, que nosotros no hemos de quitarle el gusto.

**SECCION LITERARIA**

**¿Que te olvidó?**

¿Que te olvidó dicees?  
¿Que el grato recuerdo de haberte querido, con ansias de muerte borra del cerebro?  
¿Que no me atormenta con el sufrimiento, de ver que tú olvidas, mujer despiadada, mi cariño inmenso?  
¿Que no sufra dicees?  
¿Que apague en mi pecho, la llama que abrasa, la que tú encendiste?  
¡No puedo! ¡No puedo!

Para yo olvidarte; para que este fuego que continuo quema, hágase ceniza, conviértase en hielo, antes es preciso saiga de mi cuerpo.

para siempre el alma, que tanto te quiere, la que tú has deshecho.

Que duerma tranquilo mi ser, sueño eterno, huyendo al espacio de mi loca mente, mi fiel pensamiento.

¿Quieres que te olvide?  
¿Que el grato recuerdo de haberte querido, con ansias de muerte, borre del cerebro?

Pues bien, llega á mi y aquí, al lado izquierdo, está el corazón que por ti palpita, y con este acero, que á matar convida, desgarrará mi pecho, pártelo en pedazos y podrá olvidarte para siempre un muerto.

MANUEL MORA

## Periquín.

**Cuento**

¡Monín! ¡Riura! ¿Quien te quiere á tí? ¿Quien es el pichoncito de la casa? No lo sabes? ¿Verdad? ¿A que no lo sabes? ¡Lorito real! ¡Para España y Portugal! ¿A ver como lo dicees? ¿No quieres decirlo? Pues mira: no te dará chocolate, porque me tienes muy enfadada.



Todas estas ternezas y otras por el estilo, la dirigía Lolita, linda muchacha de diecisiete años, a un hermoso pajarraco de vivos colores, curvado pico y ojos saltones, incommensurablemente abiertos, que se pavoneaba, orondo y satisfecho, dando vueltas en el estrecho recinto de su jaula.

Eran vanas las exhortaciones de Lolita. El loro permanecía insensible ante las preguntas y agasajos de su queridísima y encantadora dueña.

Mudó también y absorto, y con la vista enclavada en uno de los personajes de la importante escena anteriormente descrita, se hallaba Gabriel.

¿Que, quien es Gabriel? sencillamente un huésped de la casa, no diremos lujosa pero si decentemente amueblada, que regentaba la madre de Lolita y en la que se daban pupilajes á precios relativamente módicos.

Gabriel era un huésped; pero no un huésped vulgar, que come, se viste, sale de paseo, regresa á casa, cena, se acuesta, y á fin de mes paga religiosamente el pupilaje. No: Gabriel era algo más; era un huésped seducido por los encantos de la hija de su patrona, enamorado hasta la locura, propicio ó propenso á llegar hasta el crimen por conquistar el amor soñado; era, en suma y para decirlo de modo gráfico y rotundo, el huésped que delira.

Su pasión no tenía límites; era inmensa; inagotable; irresistible; absorbía por entero sus sentidos y facultades; pero esa pasión sentíase oprimida por un fundamentado temor, el de no ser correspondido.

Y Gabriel procuraba aunque en vano, ocultar su amor: y solamente permitiase darle espasmos en ocasiones como la relatada en que, sin la presencia de testigos importunos y sin que la propia interesada lo advirtiese, podía recrearse y extasiarse en la contemplación del adorado ser por quien su corazón desfallecía.

Y á todo esto, Lolita, ignorante de la tormenta que á sus espaldas y á distancia ciertamente cortaba rugía, continuaba haciendo mimos y dedicando ternezas á su adorado Periquín, el loro más presumido y menos hablador de cuantos vió Naturaliza....

Era preciso poner término aquella situación. El amor crecía en intensidad, el sufrimiento se acrecentaba juntamente con el amor, el apetito desaparecía en relación con el crecimiento del amor y las torturas, el desfallecimiento, y la languidez se apoderaban de Gabriel á marchas forzadas.... Una solución se imponía. Y Gabriel fué en busca de la solución.

Horas más tarde, Lola sumamente curiosa y sorprendida, se encerraba en su cuarto, para leer á cubierto de inquisidoras miradas maternales, una misiva concebida en estos ó parecidos términos:

Lola: Yo muero. Yo muero por V. La amo tan intensamente, que la vida me es insostenible sin su cariño. ¿Seré capaz de merecerlo? Dios lo haga: y entonces me verá V. convertido en el más feliz de los mortales. Con angustia é incertidumbre espera su respuesta su atento S. S.

q. s. p. b.  
Gabriel

Brevemente lo pensó Lolita; y su pensamiento rápido, se tradujo en la siguiente respuesta:

Apreciable Gabriel: Agradezco muchísimo que V. haya tenido á bien fijarse en mí; pero no puedo acceder á su ruego. Soy joven todavía, y no estoy en situación de contraer compromiso que no sé si podré cumplir. Repitiendo las gracias queda de V. afma. S. S.

q. b. s. m.  
Lola

¡Adios ilusiones! ¡Adios sueños rosados! ¡Adios bellas quimeras que llegó á concebir la mente de Gabriel!

Cuatro líneas escritas... y una esperanza malograda, un ideal destruido, un corazón despedazado, un porvenir deshecho.

Y todo ¿por qué? ¿Tendrás quizás otro novio? No: no lo tiene, estoy cierto de ello. No le tiene; y no teniéndole, no ama á nadie; y no ama á nadie porque es coqueta y presumida y se envanece de su belleza y quizás aspira á un trono. ¡Oh qué horrible martirio! con la palanca de su orgullo, me arroja en los abismos de la desesperación... Pues bien, sufra yo, atormenteme, llegue mi muerte, pero prueba antes los insondables gozos de la venganza.

¡Oh, sí! La venganza... Es el único placer de que puedo disfrutar. Pues bien: venguémosnos.

Y Gabriel, apenas terminado el precedente trágico monólogo, sacó de sus bolsillos un biscocho, introdujo en él una docena de fósforos, hizo con todo una pelota y salió sigilosamente de su habitación...

La luz de la aurora, penetrando por una de las ventanas del comedor, halló á Periquín frío, inerte, con las patas en alto, yaciendo inmóvil en el estrecho recinto de su jaula.

Había muerto el pobre loro, víctima de una siniestra venganza de amor... y de su glotonería.

Miguel Bambalere.

EL MONUMENTO A LA VIRGEN DEL REMEDIO

A mediados del pasado Enero tuvimos el gusto de saludar en la Matanza, al notable escultor murciano D. Anastasio Martínez, que había venido con objeto de visitar la hermosa imagen de Ntra. Sra. del Remedio, á fin de beber en su precioso rostro la inspiración necesaria para esculpir en la piedra el simulacro de lo ocurrido en la memorable noche del 1 y 2 de Junio de 1808.

Con la galantería que caracteriza al Sr. Martínez, nos manifestó la satisfacción que tendría en que pasáramos por su estudio para mostrarnos los trabajos que ya tenía realizados: y efectivamente, hace pocos días que le visitamos en Murcia, y hemos quedado muy gratamente sorprendidos al ver la labor que está ejecutando.

Representa la artística fachada de una fortaleza con sus regios torreones. En el centro elevase un magestuoso Ciprés, del que solo se ven como dos palmos de ramaje, desapareciendo el resto, que es ocupado por la preciosa imagen de la Virgen del Remedio.

A los lados ha colocado el señor Martínez, preciosos alto-relieves que representan episodios del verídico suceso relatado por el doctor Alcaráz. Entre ellos citaremos uno que figura la retirada de la caballería francesa; otro que consiste en un numeroso grupo de campesinos que vuelven gozosos á dar gracias á su

Patrona, por haberles librado de tan terribles enemigos; otro, en el que se ve al vicario Alcaráz rodeado de piadosas mujeres que admiran la celestial visión, y finalmente otros detalles que no reseñamos porque el inspirado artista nos ha rogado reservemos por hoy.

Si resucitaran aquellos esforzados campones que por defender su hogar y su fé, se disponían á atajar el paso á catorce mil franceses, sin más armas que algunas hachas y palos y la esperanza de su Virgen, sentirían grande admiración al ver cómo ha sabido el Sr. Martínez escribir con el cincel en la dura piedra, la historia de lo que ellos ejecutaron hace una centuria. Si volviese á la vida el nunca bastante honrado D. Andrés Esclapez, al ver la obra casi terminada del Sr. Martínez, tendría un nuevo argumento que añadir á los muchos que aduce en su opúsculo, para demostrar la verdad de la aparición, pues diría que era imposible que el artista hubiera escrito en la piedra con tanta verdad, una historia imaginaria.

Sin regateos de ninguna clase dedicamos nuestro aplauso al notable artista y enviamos nuestra más cordial enhorabuena á nuestro queridísimo amigo el iniciador de la piadosa idea que llena de júbilo á la casi totalidad de esta región.

S. M. V.

CAUSTICOS

«El Sr. Giménez fué al cabildo municipal, por la voluntad de 417 electores liberales, que lo votaron en un distrito» dice «La Iberia»

Perfectamente liberales de Ballesteros que son los que tienen fuerza para sacar un concejal, ó liberales ó conservadores que también es un partido respetable.

Supone esto, atendiendo á aquella frialdad que entonces, á raíz de las elecciones, se susurraba existir entre los moretistas y el nuevo concejal; algunos moretistas hubieron que no lo negaban (lo de la frialdad) en tertulias y reuniones.

Luego, aquellas manifestaciones del señor Giménez en su primer discurso del Consistorio.



¡Toma, toma! Si fuéramos á hacer una historia de los veintidos liberales años, necesitaríamos un volumen, como los que escribe Carulla, ó algo más.

Sobre el pasado..... ¡mucho tierra!

Y paz á los muertos.

\*\*

«La Iberia» siempre dice la verdad, siempre tiene razón,.... esto dice muy formal el periódico moretista en su editorial de ayer.

Como si todos los que lo leen fueran tontos de capirote.

Aquellos tiempos, colega, ya no volverán.

Es muy raro hoy el que se chupa el dedo.

### Sueltos y Noticias

Esta mañana se ha verificado el sepelio del joven Tomás Giménez Martínez.

A dicho acto fúnebre ha acudido numerosa concurrencia.

Las cintas eran guiadas por amigos del finado.

A toda su familia, especialmente á su señor hermano D. Luis, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

En la causa que ante el Tribunal del Jurado se vió ayer en la Audiencia de Alicante, por el delito de homicidio, contra el vecino de esta ciudad José Galpierrez (a) Bolo, autor de la muerte de Manuel González (a) Chimenera, ha sido condenado el procesado á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y dos mil pesetas de indemnización.

Ayer salió para la capital el alcalde D. José Escondro Zapata, habiéndose encargado accidentalmente de la Alcaldía el segundo teniente de Alcalde Sr. García Mercader.

Se halla enferma de algún cuidado la hija menor de nuestro particular y respetable amigo D. Federico Linares, diputado provincial.

Celebraremos la pronta mejoría de tan preciosa niña.

**CERVECERIA MURCIANA.**—Los hermanos Monerri acaban de recibir una partida de café Moca y Caracolillo. La Cerveza especial Mahou, Aguila dorada, la rica Pilsen y las demas marcas corrientes. Aceitunas rellenas de anchoas y su bocadillo de queso Bola.

La Cerveza tambien se sirve con un bocadillo de queso ó con aceitunas rellenas de anchoas á precios corrientes.

Se sirve el café á 25 céntimos.

Se vende el bote de aceitunas anchoas (un kilo) á 4' 25 pesetas. Bote de medio kilo á 2' 25 idem.

Raciones de anchoas 0'15 peseta.

### BASE

Todas las personas pueden ganar dinero trabajando en su casa, por mi cuenta, pocas horas al día.

Trabajo facil, al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles, con solo franquear respuesta, escribiendo á JOSÉ ABAD, Apartado Correos, BARCELONA.

**SE VENDEN PALOMOS** andaluces y **PICHONES** á precios baratísimos.

Daran razón en esta redacción.

### Nueva Carnicería

El dueño de este establecimiento tiene puesta á la venta, verdadera carne de ternera á los precios siguientes:

Carne molla 2'40 pesetas kilógramo.

Idem. con hueso á 1'80 ptas.

Idem. baja para puchero, á 1 peseta kilo.

ALFONSO XIII, N.º 21

**ORIHUELA**

### Vivero de Aranjuez

**INGERTOS**

SITUADO EN EL PARTIDO DE BENIEL

Clases Superiores de la Sangre, Berna y Maceteros.

A precios convencionales.

MANUEL LUCAS

Molino número 6.—Orihuela.

### VINOS

DE LAS BODEGAS DE LA VIUDA DE MALATS.

Superiores, de la propia cosecha, excelente regalo de mesa.

Vino blanco, caularo 4'50 ptas.

Idem idem micheta . . 0'35

Idem tinto cántaro 4'00

Idem idem micheta 0'30

Plaza de Santiago

Casa de la viuda de Malats

**ORIHUELA**

Imprenta de Manuel Pérez, Sta. Cruz, 1

### BANCO DE CARTAGENA

Emisiones de 10.000 acciones al portador

de la 2.ª serie

### PRORRATEO

Terminadas las operaciones de suscripción de acciones de la segunda serie de este Banco, se hace saber á los señores interesados que el prorrateo de las mismas se verificará con arreglo á las bases siguientes:

- 1.ª A los señores suscriptores por UNA, DOS ó TRES ACCIONES, se les adjudicará el número de ellas que hayan solicitado.
- 2.ª A los señores que suscribieron mas de tres acciones, se les adjudicará UN MINIMUM DE TRES y, además, UNA ACCION POR CADA CINCO O FRACCION DE CINCO de las que hayan solicitado sobre aquel número.
- 3.ª Los señores accionistas de la primera serie que, usando del derecho que les concede la Escritura social, hayan suscripto de la segunda igual ó menor número de las que poseían de aquella, quedan exentos de prorrateo por precepto estatuario.

Cartagena quince de Febrero de mil novecientos ocho,

Telegramas recibidos, comunican la explosión de dos bombas de dinamita, en Barcelona el lunes último.

Una estalló en la calle de San Ramón y la otra en la del Peu de la Creu situadas en barrios pobres pero de mucha animación. La hora fué la de más tránsito, entre las seis y siete de la tarde.

En la segunda de dichas calles murió destrozada una mujer de 65 años. La desgraciada al ir a una lechería, vió el explosivo que era una caja de conserva y lo comunicó á los operarios de un almacén de hierros, los cuales le contestaron con bromas; pero al regresar estalló la bomba haciéndole pedazos las piernas.

La carga era de tachuelas, dinamita y metralla.

La bomba que estalló en la calle de San Ramón, hirió gravemente á una mujer y una niña.

rácter general; del mismo modo y por el embellecimiento de la población se procederá con frecuencia á repintar las puertas, ventanas y balcones.

ART. 125. En el caso que los propietarios se nieguen á ejecutar las obras á que se refiere el artículo anterior, en el plazo de quince dias, dispondrá la autoridad que se hagan por los operarios del ayuntamiento, reintegrándose de su importe por la via de apremio.

ART. 126. Una vez principiada una obra exterior, cuya autorización se haya concedido bajo los requisitos establecidos en estas ordenanzas, no podrá estar en suspenso por más de cuarenta días, si la causa depende de la voluntad de los propietarios; en cu-

rior de los edificios, se llevarán a cabo por la noche y á las horas que se designe por la autoridad al conceder el permiso.

### SECCION CUARTA.

Hogares, chimeneas domésticas y estufas.

ART. 120. Los hogares estarán completamente aislados de todo material combustible y deberán adosarse á muros de ladrillos de 0'08 de espesor, por lo menos, que lo separe de las paredes medianeras.

ART. 121. Los cañones de las estufas y las chimeneas, deberán subir por el interior del edificio y salir rectos por el tejado, elevándose dos metros por lo menos sobre la cubierta exterior del mismo.



# Sección de Anuncios

AGENCIA DE ENCARGOS

-DE-

## Pascual Martinez

Servicio fijo á todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENTES

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.—En Murcia, D. Angel Cerdán, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. José Gomez, San Francisco 1.—En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.—En Elche, D. Diego Maciá, Desamparados, 12.—En Alicante, D. Pascual Martinez, Isabel II, 1.—En Madrid, D. Justo y Manuel Biosca, Atocha, 146.—En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo de Colón.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevieja, en todos los trenes, regreso de estos puntos entodos los trenes. En combinación con os correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martinez y sus dos schrinos, y entre Albatera y Torrevieja por don Antonio García.

AVISO: Siendo esta agencia la mas antigua y la que cuenta con más garantías facilidades para sus clientes ruego á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

## La Industria Agramadora

GRANDES ALMACENES EN LA CARRETERA DE BIGASTRO PRÓXIMO A ORIHUELA

Compra y exportación de frutos del país.

Gran exportación de cáñamos y pimiento molido.

Máquinas de aserrar maderas cajas para conservas.

Esta es la casa más importante de la región que realiza estas operaciones.

## Josè Garcia Carcia

LA AGRAMADORA  
ORIHUELA

### El Oriol

Fabrica de bebidas y gaseosas de

Gil y cár. ovas

SAN AGUSTIN, 26, ORIHUELA

Fabricación especial con el agua

bicarbonatada-sódica-litínica-carbónica, recomendada por la ciencia médica en varias enfermedades.

REPARTO A DOMICILIO

Pídanse en todos los establecimientos las acreditadas agnas de Seltz y limonadas marca «EL ORIOI».

## Guano San Julian

y depósito

DE PRIMERAS MATERIAS

El guano SAN JULIAN es uno de

los que mejores resultados está dando á los agricultores.

ALMACENES

SAN AGUSTIN, 26,

Orihuela

## Centro de Negociaciones

ALBERTO IBORRA

Comisiones y representaciones

Venta de harinas en comisión

y por cuenta propia

34-SAN ISIDRO 34-ORIHUELA

## INTERESA A TODA PERSONA.

probar en un solo frasco la

LOCION

CAPILAR.

# MAGICA

OTEIN-

ABAD.

(Sin rival contra la calvicie)

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla á todas sus similares.

Única é infalible para la regeneración y conservación del pelo. —Evita las canas— Preserva y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.—De indispensable aplicación en los niños para el mayor desarrollo del cabello.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Buzares y Peluquerías.

Pedidos directos al Agente esclusivo en España,

JOSE ABAD, Barcelona.

quien contestara cuantas consultas se le hagan.

No se podrá dar salida á los humos por posesión contigua, calles públicas ni aún por los patios, si molestan á los vecinos.

Si el muro sobre que adose el cañon ó chimenea fuera de entarimado de madera, se reforzará con un tabicado doble de fábrica de ladrillo y yoso ó plancha de hierro entre ambas construcciones.

ART. 122. Ninguna chimenea, sea cualquiera su clase, podrá ser introducida en pared medianera, y cada hogar la tendrá independiente.

Si observando las reglas preseritas se produjera algún daño por falta de buena ejecución, será responsable el dueño de la chimenea.

### SECCION QUINTA

#### Aceras

ART. 123. Es obligatorio en todo edificio la construcción de aceras del material y ancho que la corporación municipal acuerde en cada calle.

### SECCION SEXTA.

#### Otras prevenciones

ART. 124. Se recomienda al celo de los vecinos el blanquear con frecuencia los edificios que no tengan carácter monumental. Cuando por razón de ornato el Ayuntamiento lo estime oportuno, podrá obligar á los propietarios á revocar, enlucir y blanquear sus casas; pero en tal caso no podrá exigir el pago de derechos de ninguna especie, y la medida deberá ser de ca-

Disponible